

COMUNICADO

La Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras y COPRISAO, comunican a las empresas beneficiarias del Régimen de Importación Temporal (RIT) que operan en la zona Centro, Sur y Oriente del país, que se desarrollará la capacitación sobre el "Procedimiento Aduanero Para el Descargo de los Bienes e Insumos Importados al Amparo del Régimen de Importación Temporal (RIT) después de haberse Reexportado Mediante el Mecanismo Simplificado".

Dicha capacitación se impartirá en las siguientes fechas:

1.- Para la Zona Centro y Oriente el día jueves 06 de septiembre de 2018, en las instalaciones de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., el primer grupo y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el segundo grupo, para coordinar su asistencia en la fecha antes descrita, deberán inscribirse en las direcciones de correo electrónico: emoncada@ dara . gob . hn, mlopez@ dara . gob . hn, y evivas@ dara . gob . hn. Asimismo, pueden llamar al teléfono de la Cámara de Comercio e industrias de Tegucigalpa No.2232-4200 ext. 769, y al correo electrónico www.ccit.hn; ghernandez@ccit.hn

2.- Para la zona Sur, el viernes 07 de septiembre en la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH), en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. el primer grupo y de 1:00 p.m. a 4:00p.m., el segundo grupo, para coordinar su asistencia en la fecha antes descrita, deberán inscribirse en las direcciones de correo electrónico: emoncada@ dara . gob . hn, mlopez@ dara . gob . hn, y evivas@ dara . gob . hn. Asimismo, pueden llamar al teléfono 2234-2085-6168 y 9472-8117



ENY BAUTISTA
Comisionada presidente

RA/EV/DLD